



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING**  
Calle San Fidel 103, esquina Gregorio Donas, 28017 Madrid  
Web: [www.powerhispania.net](http://www.powerhispania.net), e-mail: [powerhispania@gmail.com](mailto:powerhispania@gmail.com)  
Facebook: [Powerlifting-España](#), Twitter & Instagram: [powerhispania](#)

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

**Fecha:** sábado, 9 de marzo del 2024

**Lugar:** Polideportivo Mireia Del Monte, Las Torres De Cotillas, Murcia

**Primera convocatoria:** 20:30

**Segunda convocatoria:** 21:30

### Orden del día

- 1.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea
- 2.- Bienvenida del Presidente
- 3.- Informe del acuerdo con los patrocinadores: MANIAK, PRO^LISOK y K-STRONG
- 4.- Continuación acuerdo AEP-IPF-CCES en materia de antidopaje
- 5.- Sistema de ayudas tradicional al organizador y venta de entradas
- 6.- Calendario de competiciones 2024-2025
- 7.- Informe económico del año 2023 y previsión para el 2024
- 8.- Informe del Seleccionador Nacional y Vicepresidente
- 9.- Informe del Comité de Entrenadores
- 10.- Informe del Comité de Jueces
- 11.- Informe del Comité de Cargadores
- 12.- Propuestas del Presidente
  - 12.1.- Actualización de ayudas al transporte
  - 12.2.- Actualización dietas de la Junta Directiva.
- 13.- Propuestas de los clubes
- 14.- Ruegos y Preguntas

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

### 1.- Acreditación de los Participantes y Constitución de la Asamblea

A continuación, antes de tomar nota y acreditar los clubes presentes se recuerda que en base a la normativa aplicable sólo pueden asistir a la Asamblea los socios al corriente de pago de su afiliación a la AEP (art. 26 de los Estatutos).

A tal efecto los clubes presentes o representados son:

1	84 POWERLIFTING TEAM Málaga	25	LIFT AMBITION Granada
2	ALFA FORJANDO ATLETAS Madrid	26	MAD POWERLIFTING Madrid
3	ALTEA-FINESTRAT-L'ALFAS	27	MOONSTONE BARBELL Sabadell
4	ALTERNATIVE RAW Huelva	28	MOUNTAIN STRENGTH
5	ATENEA POWERLIFTING Barcelona	29	MYRTEA LIFTING CLUB Murcia
6	BERSERKERS Toledo	30	OLIMPIA Barcelona
7	DT POWER Madrid	31	POWER SAN VICENTE Alicante
8	ENERGY ALHAURÍN	32	POWERLIFTING ALBACETE
9	ENTRENA INTENSO Madrid	33	POWERLIFTING ANDUJAR
10	FEDERACIÓ CATALANA DE FÍSIC-CULTURISME	34	POWERLIFTING BARCELONA
11	FÉNIX GALICIA POWER	35	POWERLIFTING CANTABRIA
12	FUERZA GRANADA	36	POWERLIFTING CHIPIONA
13	FUERZA ISABEL ATLAS Chiva	37	POWERLIFTING MADRID
14	FUERZA NORTE LEÓN	38	POWERLIFTING SALAMANCA
15	FUERZA KB Baleares	39	POWERLIFTING VALHALLA Madrid
16	GALILIFTERS Pontevedra	40	RISING POWER Madrid
17	GIM VITAL Pontevedra	41	SIDEROPOLIS Madrid
18	GIMNASIO CROM Madrid	42	SOY POWERLIFTING Madrid
19	GRANDA POWERLIFTING Madrid	43	SPECIFIC STRENGTH Madrid
20	HUERCAL-OVERA POWERLIFTING Almería	44	STRENGTH BURGOS
21	INTEND POWER Madrid	45	THE NEW ERA TEAM Barcelona
22	IRON TEAM Elche	46	THE PRMODE Granada
23	IZARRA POWERLIFTING Bizkaia	47	VÁKNER POWERLIFTING GALIZA
24	LEVANTAMIENTO POTENCIA MADRID	48	VILLA POWERLIFTING Madrid

Queda constituida la Asamblea con 48 clubes presentes o representados y la presencia de los miembros de la Junta Directiva:

- D. Eduardo Prada Jiménez, Presidente
- D. Alejandro Rodríguez Acuña, Vicepresidente

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

### **2.- Bienvenida del Presidente**

El Presidente da la bienvenida a todos los presentes y aprovecha para felicitar y agradecer al club MYRTEA LIFTING por la organización de la presente Copa de España, ejemplo de eficacia y organización.

**Aprobado por unanimidad**

### **3.- Informe del acuerdo con los patrocinadores: MANIAK, PRO^LISOK y K-STRONG**

El presidente informa que según recientes conversaciones y negociaciones, las empresas MANIAK y K-STRONG continuarán, con las mismas condiciones, como patrocinadores AEP por un año más.

Así como se incorpora la empresa de catering PRO^LISOK que proporcionará servicio de catering a Jueces, cargadores, organizador y miembros de la Junta a cambio de la exclusividad de este servicio en todos los Campeonatos AEP1 y AEP2. Como contrapartida, todos los beneficios obtenidos por las ventas a terceros serán para la citada empresa.

**Aprobado por unanimidad**

### **4.- Continuación acuerdo AEP-IPF-CCES en materia de antidopaje**

Se informa que en videollamada con los responsables del *Canadian Centre for Ethics in Sport* (CCES), mantenida por el Presidente, D. Eduardo Prada Jiménez, y el responsable de LA AEP de Antidopaje, D. Francisco Gutiérrez Cuesta, se ha acordado incrementar el presupuesto anual en 5.000 € con lo cual el total sube hasta los 25.000 € al año.

**Aprobado por unanimidad**

A propuesta del club BERSERKERS se acuerda pedir presupuesto al CCES sobre un listado de 200 levantadores AEP1 para hacer dos controles al año (una mujer y un hombre). Esto se llevará a cabo en próximas fechas.

**Aprobado por unanimidad**

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

### **5.- Sistema de ayudas tradicional al organizador y venta de entradas**

Desde la Junta Directiva se informa que se vuelve al sistema tradicional de ayudas económicas al organizador consistente en:

- 12 € por inscrito para campeonatos AEP3.
- 15 € por inscrito para Campeonatos AEP1 y AEP2.

Se desestima el sistema alternativo planteado el año pasado (financiación basada en presupuesto previo presentado por el organizador) ya que incrementaba mucho los costes y producía desigualdades entre los clubes y Campeonatos.

Se consolida el sistema que se aprobó el año pasado de pago por entrada pero se concreta y limita en los siguientes términos:

- 5 € al día o bien 8 € todo el fin de semana, como precio estándar, y decisión de no cobrar entrada a atletas, entrenadores o fotógrafos, siempre y cuando estén debidamente inscritos en cualquier día y sesión.
- A requerimiento del Club Organizador, la Junta podrá establecer un incremento en el precio de la entrada, siempre de forma justificada, como por ejemplo por los gastos de alquiler de un box privado.

**Aprobado por unanimidad**

### **6.- Calendario de competiciones 2024-2025**

Se termina de fijar el calendario 2024, acordándose su publicación, salvo algún Campeonato no solicitado aún.

Respecto a 2025, se van sentando las bases de los criterios de asignación de Campeonatos, sobre todo los AEP1, donde el Vicepresidente, D. Alejandro Rodríguez Acuña, explica que se pedirá experiencia en la organización de campeonatos AEP2 para poder optar a ellos.

**Aprobado por unanimidad**

### **7.- Informe económico del año 2023 y previsión para el 2024**

Se han ido enviando informes trimestrales a los clubes asociados, con el resumen de ingresos y gastos, y así se seguirá haciendo.

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

Dado el superávit de Tesorería, se contrató un Fondo en la entidad Ibercaja con los 50.000€ sobrantes en las cuentas ordinarias. Ese Fondo, a fecha de la Asamblea, ha rentado 2.200€ y ha ahorrado una cantidad similar, gracias a la exención de comisiones bancarias por transferencias y similares que lleva aparejada.

Se aportan los extractos bancarios, donde además figura el saldo de la cuenta bancaria, que se modifica constantemente, siendo a fecha de la Asamblea de unos 116.000€.

Se informa de la dimisión de Dña. Irene Ibáñez Martín como Tesorera y se ofrece el cargo a D. José Granda Murias. Este cambio se materializará en el mes de abril tan pronto como sea posible.

### **Aprobado por unanimidad**

#### **8.- Informe del Seleccionador Nacional y Vicepresidente**

D. Alejandro Rodríguez Acuña hace un repaso del último año de la AEP, colmado de éxitos y superación de estadísticas, medallas en Campeonatos Europeos y Mundiales y reconocimiento internacional. España es ya un país de referencia en el Powerlifting a todos los niveles y en todas las categorías.

Precisamente, esto ha generado un aumento exponencial de la representación en Campeonatos internacionales, y por ello el seleccionador ha decidido delegar en diferentes Entrenadores Principales de confianza, según fechas y circunstancias, que ayudarán y sustituirán al Seleccionador, habiendo sido designados: D. Daniel Torvisco Oto, D. José Miguel Martín Rosales, D. Francisco Rubio Martín y D. Óscar Sánchez Mora, sin descartar delegar en otros entrenadores a futuro.

Dado su nivel de presencia internacional y éxitos cosechados el equipo español de AEP quedará inmejorablemente dirigido en cualquier caso.

### **Aprobado por unanimidad**

#### **9.- Informe del Comité de Entrenadores**

Debido a las nuevas necesidades de Titulaciones de Entrenador a nivel internacional y de la cada vez mayor tendencia de realizar cursos en la modalidad on-line, la Junta Directiva delega estas funciones en D. Rubén Rodríguez Castro,

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

D. Víctor Vázquez Hernández-Carrillo y D. Jaime Cortés Heredia, para que le den un nuevo impulso de profesionalidad, calidad y un mayor alcance del que han tenido estos cursos hasta ahora.

Debido a su capacitación y experiencia, son los mejores candidatos dentro de la AEP para llevar a buen puerto estas funciones, sin descartar la designación de otros entrenadores formadores a futuro.

**Aprobado por unanimidad**

### **10.- Informe del Comité de Jueces**

Dña. Raquel de la Calle Labarzana, Presidente del Comité de Jueces, expone la que será nueva reorganización de Jueces por territorios y distribución de arbitrajes en diferentes Campeonatos según experiencia y categoría, para lo cual, crea un Registro de Jueces donde ir recogiendo el número de ocasiones en las que éstos arbitran.

Se informa de que D. Julián Godínez y Dña. Raquel Martín se han incorporado a nuestra lista de Jueces IPF (internacionales) de categoría 2.

Así mismo, a propuesta de la Presidente del Comité, se acuerdan los siguientes incrementos en la Dieta de los Jueces:

- Cuando se superen los 100 km en el desplazamiento, la ayuda se incrementa de 20 € a 25 € por noche.
- La ayuda por combustible se incrementa de 0,10 € a 0,13 € por km.

**Aprobado por unanimidad**

### **11.- Informe del Comité de Cargadores**

D. Marcos Caballero Tinajas informa sobre el funcionamiento del Comité de Cargadores y de las mejoras de reorganización implementadas por él para reducir costes, en la medida de lo posible, sin una pérdida significativa en la calidad del trabajo, dietas percibidas, ni en la comodidad y practicidad del alojamiento.

**Aprobado por unanimidad**

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

### **12.- Propuestas del Presidente**

#### **12.1.- Actualización de ayudas al transporte**

A propuesta del Sr. Secretario, D. Sergio Álvarez Delgado,

- Se actualizan las ayudas para las personas encargadas por la AEP para llevar a cabo el transporte del equipamiento a las competiciones AEP1 y AEP2, tal como sigue, según kilometraje (sumando ida y vuelta): 700 € hasta los 600 km y de 1.100 € cuando se superen los 600 km.
- Cuando el Club Organizador de una competición AEP1 o AEP2 disponga de TODO el equipamiento necesario, descrito en la *Guía para Organizar Competiciones*, incluyendo tarima principal, calentamiento y sistema de información GOODLIFT, de forma que no se requiera del transporte de la AEP, 600 € de ayuda adicional al Organizador.

**Aprobado por unanimidad**

#### **12.2.- Actualización dietas de la Junta Directiva.**

A propuesta de la Junta Directiva, dado el estado saneado de las cuentas y el cada vez mayor tiempo y dedicación necesarios, incrementar la dieta mensual percibida por los siguientes miembros de Junta Directiva en 150 €, pasando a abonarse las siguientes cuantías por mes: Presidente 300€, Vicepresidente 270€, Secretario 250€, Tesorero 250€.

**Aprobado por unanimidad**

A propuesta del Sr. Alejandro Pérez, oficial informático de la AEP, dado que cada vez es mayor su implicación y responsabilidades, se acuerda con el citado, que se dé de alta como autónomo en la Seguridad Social y que se facture a la AEP en los siguientes términos:

- 100 € por día de campeonato
- 30/40 € por sesión, según competición AEP2 ó AEP1
- Gastos de combustible a 0,13 € por km, al igual que Jueces
- Gastos de alojamiento

**Aprobado por unanimidad**

## ASAMBLEA ORDINARIA 2024

### 13.- Propuestas de los clubes

A propuesta del Responsable del club VALKYRIA PT y otros clubes

- Realizar dos asambleas anuales, una presencial y una segunda telemática, que será grabada para su difusión a los clubes.

**Aprobado por unanimidad**

A propuesta del Responsable del club VALKYRIA PT

- Mejorar la lista de clubes con equipamiento cedido por la AEP y redactar y firmar un convenio AEP-Club al respecto.
- Disponer de botiquines completos repartidos por las diferentes zonas geográficas y a cargo de personas con títulos sanitarios. Esto será patrocinado por el futuro nuevo Tesorero, D. José Granda Murias, (farmacias Trébol).
- Por último, para mejorar la calidad en la organización de los campeonatos AEP3 y ayudar más al organizador, se aprueba una subida de 25 € a 30 € en la Cuota de Inscripción, con la obligación de que esos 5 € extras sean destinados a pagar los cargadores.

**Aprobado por unanimidad**

A propuesta del Responsable del club SIDEROPOLIS

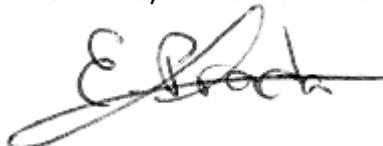
- Organizar de forma fija un AEP3 mensual en Madrid, organizado por este club.

**NO Aprobado**

### 14.- Ruegos y Preguntas

No habiendo ningún club que manifieste su derecho a ruegos y preguntas, el Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea, se despide de los asistentes y agradece su presencia.

En Las Torres de Cotillas, Murcia a 9 de marzo del 2024



Fdo: D. Eduardo Prada Jiménez  
Presidente de la AEP  
DNI: 02625503F